

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ingeniería Informática en Sistemas de Información
Doble Grado:	
Asignatura:	Tecnologías de Sistemas de Información
Módulo:	M7: Complementos Obligatorios Específicos de Sistemas de Información
Departamento:	Deporte e Informática
Año académico:	2012-2013
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Norberto Díaz Díaz

2.2. Profesores

Nombre:	Norberto Díaz Díaz
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	Deporte e Informática
Área:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Categoría:	Colaborador Nivel 2
Horario de tutorías:	Mediante cita previa: Martes de 8:30 a 10:30 y 20:30 a 21:30 Miercoles de 17:00 a 20:00
Número de despacho:	11.1.18
E-mail:	ndiaz@upo.es
Teléfono:	9549 77368

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	Carlos D. Barranco González
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	Departamento de Deportes e Informática
Área:	Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Categoría:	Contratado Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	11.1.27
E-mail:	cbarranco@upo.es
Teléfono:	9549 77591

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La presente asignatura tiene el objetivo fundamental la introducción al alumnado de las tecnologías usadas en los sistemas de información actuales.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La presente asignatura se enmarca en el modulo "Complementos Obligatorios Específicos de Sistemas de Información". Dentro de este ámbito permitirá a los alumnos un primer contacto con las Tecnologías de Sistemas de Información. Gracias a ello, el alumno adquirirá conocimientos sobre el mantenimiento, desarrollo y tendencias de los Sistemas de Información.

Dentro de un ámbito más amplio, la asignatura presentará conceptos de nivel intermedio necesarios para cursar la asignatura "Gestión de Sistemas de Información", lo que supondría la continuación de la asignatura "Fundamentos de Sistemas de Información".

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura "Fundamentos de

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Sistemas de Información" de segundo curso, debido al empleo durante el temario de conceptos adquiridos en la misma.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

4.1.1. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones (Competencia G8)

4.1.2. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática (Competencia G10).

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

4.2.1. Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web (Competencia EC13).

4.3. Competencias particulares de la asignatura

4.3.1. Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas (Competencia ET1).

4.3.3. Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación. (Competencia ET3)



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4.3.4. Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios (Competencia ET4).

4.3.5. Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación (Competencia ET5).

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE I. Mantenimiento de Sistemas de Información

1. Lenguajes de Programación
2. Tecnologías de Sistemas de Información

BLOQUE II. Desarrollo de Sistemas de Información

1. Especificación de Sistemas de Información
2. Metodologías de desarrollo
3. Entornos de desarrollo

BLOQUE III. Otras tendencias en Sistemas de Información

1. Sistemas de Información Gerenciales
2. Procesamiento analítico (OLAP)

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Los contenidos de la asignatura se articularán empleando dos tipos fundamentales de sesiones: sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) y sesiones de Enseñanzas Prácticas de Desarrollo (EPD).

Por una parte, las sesiones de EB consistirán en clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura. Además del empleo de la fórmula de clase magistral se permitirá la discusión y debate en su caso de tal forma que se trabaje el enfoque crítico y la reflexión de los alumnos con respecto a los objetivos de la asignatura. En las sesiones de EB se ofrecerá como recurso documentación sobre la materia tratada en cada una.

Las sesiones de EPD permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB. De una forma práctica los alumnos tendrán contacto directo con diferentes Tecnologías de Sistemas de Información, teniendo ocasión de profundizar en el mantenimiento y desarrollo de Sistemas de Información. Dado que en este tipo de sesiones los grupos serán reducidos, se propiciará el contacto personal y directo entre alumno y docente, facilitando así el seguimiento de la evolución del alumnado y un apoyo más directo de éste. Estas sesiones, además, propiciarán, orientarán y potenciarán el trabajo autónomo del alumno. En las sesiones de EPD está disponible, con suficiente antelación, un guión de prácticas como recurso principal para el desarrollo de tanto del trabajo presencial como del no presencial.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Finalmente, se ha de destacar que se empleará una plataforma web (WebCT) como recurso principal de la asignatura. En esta plataforma se agruparán todos los materiales proporcionados al alumno, se publicarán los avisos relativos a cuestiones relacionadas con la asignatura, la entrega no presencial de trabajos, así como dará soporte a los foros de discusión tanto para coordinación de alumnos, tutoría de pares y realización virtual de distintos tipos de actividades.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

7. EVALUACIÓN

CONVOCATORIA DE JUNIO:

La asignatura se evaluará empleando un modelo de evaluación continua, siendo ésta aplicable a exclusivamente la primera convocatoria del curso. En caso de no superar esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación descrito en el siguiente epígrafe.

Las evaluación medirá la asimilación de los conceptos impartidos tanto en las sesiones de EB como en las EPD, teniéndose en cuenta, además, la participación del alumno durante las diversas actividades desarrolladas en la asignatura. La nota final de la asignatura estará comprendida entre 0 y 10 puntos, componiéndose de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación según el siguiente reparto por tipos de sesiones:

- 50 % Enseñanzas Básicas
- 50% Enseñanzas Prácticas de y desarrollo.

Las pruebas de evaluación de las enseñanzas básicas se realizarán en base a exámenes escritos y/o trabajos. Las evaluación de las enseñanzas prácticas se realizará mediante el seguimiento del trabajo presencial y autónomo realizado durante las citadas sesiones.

Se exigirá la obtención de al menos 1 punto sobre 10 en cada uno de los componentes que agrega la nota final para realizar tal agregación.

Durante la realización de las pruebas de evaluación no se permitirá el uso o consulta de documentación, salvo aquella autorizada de forma expresa por el profesorado. El uso de materiales no originales o plagio en la realización del trabajo presencial o autónomo de cada una de las actividades que se propondrán en la asignatura está expresamente prohibido.

CONVOCATORIA DE JULIO:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria de Julio se realizará mediante una prueba escrita y/o práctica para demostrar el nivel de adquisición de los conceptos tratados tanto en las sesiones de EB como las de EPD.

En ningún caso las calificaciones parciales obtenidas durante el proceso de evaluación

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

continua empleado en la Convocatoria de Febrero serán válidas para la Convocatoria de Julio o posteriores convocatorias extraordinarias.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Introduction to the Personal Software Process (Sei Series in Software Engineering). Watts S. Humphrey. Addison-Wesley Professional, 1996. ISBN-10: 0201548097
- Introduction to the Team Software Process (Sei Series in Software Engineering). Watts S. Humphrey. Addison-Wesley Professional, 1996. ISBN-10: 020147719X
- Desarrollo de sistemas de información: una metodología basada en el modelado. Vicenç Fernández Alarcón. Univ. Politécnica de Cataluña, 2010. ISBN-10: 8483018624